



160CA-AVI2411-545

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
 AVISO
 URIBE MEJIA DOS Y CIA SCCA
 Fecha: 20-nov-2024 03:55 PM Pág: 2
 Anexos: ninguno
 Archivar en: 160CA1-2024-528*URIBE MEJIA DOS Y CIA SCCA
 Radicado por: Nancy Lucia Pelaez Suarez

160CA-AVI2411-545
Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 28 de octubre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: URIBE MEJIA DOS Y CIA SCCA, NIT 900.396.580-4				
Nombre fuente: DORADITAS (11124)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Marichu (014-0013201)	Cauca		Jericó
Pecuario	Marichu (014-0013201)	Cauca		Jericó
Agrícola	Marichu (014-0013201)	Cauca		Jericó
Acuícola	Marichu (014-0013201)	Cauca		Jericó
Pecuario	La Ciénaga	Cauca		Jericó
Agrícola	La Ciénaga	Cauca		Jericó
Pecuario	Marichu de Ráfagas	Cauca		Jericó
Agrícola	Marichu de Ráfagas	Cauca		Jericó
Pecuario	Samaria	Cauca		Jericó
Agrícola	Samaria	Cauca		Jericó

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co





CORANTIOQUIA

160CA-AVI2411-545

47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-528

Asignación: CA-24-6001

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 
Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 20-nov-2024